

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Maestro de Educación Primaria Doble Grado en Maestro de Educación Primaria y Educación Infantil
ASIGNATURA	Educación Física en la Educación Primaria
CÓDIGO	105227
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Nuria Tomé Boisán
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Docencia semipresencial con división de los estudiantes matriculados en dos grupos (A y B) que acudirán presencialmente en semanas alternas mientras el resto de los compañeros hacen un seguimiento online síncrono de la docencia que se desarrolla en el aula. En la docencia de carácter más práctico, los alumnos concentrarán la docencia por semanas, de forma que la semana que asisten recibirán el doble de horas, en compensación por la semana que no asisten. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): En los contenidos de carácter más teórico se mantendrá un formato similar al de cursos anteriores, buscando siempre la intervención de los alumnos que asisten de forma presencial y los que lo hacen de forma virtual. En el caso de la docencia más práctica y el trabajo de contenidos procedimentales, se variará la puesta en práctica de estos, buscando alternativas válidas que eviten los agrupamientos entre los alumnos, así como el contacto físico entre ellos (tan habitual en esta materia). Como alternativa se utilizarán espacios amplios del pabellón polideportivo incluyendo la pista, y espacios auxiliares como el graderío y/o la sala polivalente. Además, se simplificará, en la medida de lo posible, el planteamiento de las propuestas prácticas que conlleven un elevado uso de material. En cualquier caso, dichas prácticas se realizarán siempre respetando todos los protocolos de seguridad. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Para las tutorías individuales, se procurará el desarrollo de las mismas mediante videoconferencia en Studium. Si el estudiante prefiriese realizar la tutoría de forma presencial, se llevarían a cabo con los correspondientes protocolos de seguridad. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Si por causas extraordinarias el estudiante no pudiera realizar el seguimiento presencial y/o telemático de las clases, se le facilitará la información relativa a las mismas a través de Studium y se resolverán las dudas y problemas asociados a su comprensión a través de tutorías individuales o grupales con videoconferencia por Studium. Además, se plantearán una serie de actividades	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

compensatorias, que el alumno podrá realizar como refuerzo, en caso de que las circunstancias le obliguen faltar a las clases prácticas.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

El procedimiento de evaluación y calificación de la asignatura respetará el siguiente formato:

- 60%: Examen escrito sobre apuntes y textos trabajados en las clases a lo largo del cuatrimestre (para poder superar la asignatura el examen escrito deberá tener un mínimo de 2 sobre 6).
- 30%: Sesiones prácticas. Elaboración, ejecución y entrega de las sesiones prácticas a desarrollar por cada grupo de trabajo. Se valorará la planificación previa de las sesiones, claridad en la exposición, su desarrollo durante las clases, así como el autoanálisis y la crítica constructiva tras la realización de esta por parte de la profesora y del resto de compañeros (para poder superar la asignatura la Propuesta práctica deberá tener un mínimo de 1 sobre 3).
- 10%: Entrega en tiempo y forma de documentos solicitados por la profesora, relacionados con la parte práctica y / o teórica de la asignatura a lo largo del cuatrimestre. Se valorarán las aportaciones o comentarios relacionados con cualquier apartado del temario de Educación Física para primaria, así como la participación y colaboración en las clases, debates y actividades planteadas en la asignatura.

En el caso de que no se pudiera realizar la evaluación presencial, se realizarán adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual con la utilización de cuestionarios online a través de Studium así como la presentación de trabajos individuales aumentando su peso ponderado.